

DIGNO DE IMITAR: CORAZONES SOLIDARIOS



Domingo 9 de enero partió la caravana Corazones Solidarios rumbo a Castro, a Castro en la Isla de Chiloé, con carga de varias toneladas de alimentos perecibles, algunas muy caras en esa zona y que poco o nada se ve en esa

región por su precio, entre ellas sandias, melones, limones y cebollas.



5 mil cebollas 500 sandias, 1099 melones, 300 kilos de zapallo entre otras, choclos, zanahorias, naranjas, limones, manzanas, verduras, sandias, suficientes para entregar una cantidad que permita cubrir una semana para 600 personas llevó a Castro la cruzada de los feriantes "Corazón Solidario". La caravana partió el domingo 9 de enero y ya el 15 tenían la misión cumplida: llevara alimentos a sectores necesitados de Castro donde llega todo caro y es más complejo

adquirir para los sectores modestos.

Víctor Orellana, presidente de la organización mantuvo el orden y la disciplina de entrega en un lugar que tiene otras costumbres de ayuda solidaria, pero que esta fue muy bien recibida.

Importante destacar que en esta oportunidad agregaron ropa y

zapatilla nuevas, ropa usada en buen estado, que también fue muy bien recibida.

Ahora se preguntan ¿cómo lo hicieron, con el aporte?, este fue de cargo de los mismos comerciantes que viajaron y otros que se quedaron, pero el resumen es que fue a puro corazón solidario.

La caravana viajó 1.300 Km al sur de Santiago, siendo esta la más lejana de todas las jornadas solidarias realizadas por esta organización.





Contraloría limita contrataciones a honorarios en el servicio público



El organismo fiscalizador emitió un dictamen que indica que funcionarios a honorarios podrán pasar a contrata de manera gradual, en los casos en que cumplan el mismo régimen laboral que

otros compañeros de trabajo.

La Contraloría General de la República presentó el dictamen que restringe las contrataciones de honorarios, salvo para situaciones excepcionales. Se espera que para 2023 esta nueva

jurisprudencia tenga plena aplicación.

El Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, en la presentación del dictamen [E173171/22](#), planteó que “es una normativa que hacía mucho tiempo que no se aplicaba tal como se establece. Eso no quiere decir que no va a haber contratados a honorarios, pero que las personas que pasan a desempeñar la función pública, la labor que es habitual del servicio, van a tener que estar en una vinculación que es pública y no con el contrato a honorarios que es una situación mucho más precaria”.

La CGR decidió actualizar la jurisprudencia basándose en que es una fórmula sobreutilizada en la Administración del Estado que deja en desprotección laboral a los funcionarios, pese a cumplir prácticamente el mismo régimen laboral que los que están de planta y contrata.

Por otro lado, cuando un funcionario a honorarios es despedido, éste puede recurrir a los tribunales, logrando el pago de cuantiosas indemnizaciones, que contemplan cotizaciones y demás recargos legales.

A raíz de las situaciones ya descritas, la CGR optó por reinterpretar el artículo 11 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, y del artículo 4° de la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales que habilitan la contratación sobre la base de honorarios.

El régimen de honorarios se mantendrá de manera excepcional para asesorías específicas, funciones en gabinetes y otras situaciones, aplicándose el nuevo criterio a las nuevas contrataciones que no tenían un contrato a honorarios vigente al 31 de diciembre de 2021.

Los funcionarios a honorarios que cuenten con al menos dos renovaciones al 31 de diciembre de 2022 deberán ser traspasados a la contrata, y respecto de los que tengan menos

que ese tiempo, será decisión del jefe del servicio realizar o no el traspaso.

[PRESENTACION CONTRALORIA DICTAMEN N°E173171](#)

STH LLAMA A ESTAR ALERTA A SUS ASOCIADOS ANTE PROBLEMAS EN FIRMA DE CONTRATOS



Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, emitió esta tarde un duro comunicado sobre la forma en que se están

estableciendo los contratos a los trabajadores a honorarios en la Municipalidad de Maipú. Acusan de desconocer acuerdos previos de la directiva con la autoridad. Por ello llaman a sus asociados a estar en estado de alerta.

En un comunicado a una carilla, el Sindicato de trabajadores a Honorarios dio a conocer su inquietud como se está llevando a cabo la firma de los nuevos contratos 2022 del personal a honorarios.

Queremos indicar a TODOS los trabajadores a honorarios, – señala la nota – que nos preocupa como Sindicato y llamamos a nuestras autoridades locales a subsanar estas inquietudes, porque nuestros asociados nos imponen este deber.

Finalmente indican que como: “Sindicato tenemos el deber de defender el derecho y la calidad de trabajo de todas y todos y reiterar que estas situaciones son un retroceso en la historia de las condiciones laborales ganadas a nivel nacional y comunal”.

VER COMUNICADO OFICIAL

MAIPÚ, 11/01/2022



ESTADO DE ALERTA

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú, manifiesta públicamente su preocupación ante la falta de claridad y certeza en relación con los derechos, que largamente hemos ido ganando, y que fueron integrados y reconocidos, en los contratos en favor de los trabajadores a honorarios.

En efecto, debemos indicar que vemos con preocupación, tras haberse iniciado el proceso de firma de contratos correspondientes al año 2022, que han surgido una serie de

incongruencias que están llamando a la confusión a los trabajadores.

Se debe indicar que no se hace entrega de una copia del contrato que se suscribe, ni se ha facilitado un modelo para analizar o estudiar previamente. En alguna manera, se asemeja a los contratos de adhesión, que cualquier empresa de retail entrega para la firma, sin derecho a pateleo. Estimamos que esto no puede ser, y consideramos que este tipo de practicas debe ser corregida, y deben ser respetados los derechos adquiridos como vacaciones, días y horas compensadas, entre otros.

Por otro lado, se ha puesto en conocimiento de los trabajadores un **Instructivo N° 1 del 07 de enero de 2022**, documento cruzado por una doctrina basada en duda y el cuestionamiento al trabajo y al aporte que hacen los trabajadores diariamente. Baste recordar que todo el personal a honorario posee jefatura con responsabilidad administrativa que visa y respalda las actividades. Este instructivo también es un cuestionamiento a la buena fe con que actúa el personal permanente de la municipalidad, y viene a establecer condiciones para el pago, adicionales a las indicadas en el contrato.

Un informe de verificación de tareas para trabajadores que realizan labores habituales y permanentes es impracticable en muchas de las tareas que se realizan en la municipalidad.

Es por ello que consideramos que el imponer la generación de un informe de respaldo, sin atender a la enorme diversidad y

singularidad de las tareas que se desarrollan, busca “capear” la responsabilidad administrativa, mediante el uso de fórmulas que consideramos superadas a la luz del principio de la realidad, impuesto por los tribunales de justicia.

El nuevo gobierno comunal llega tarde a la luz de los cambios que la propia Contraloría impulsará aplicar para a partir del año 2023.

De esta forma, queremos indicar a TODOS los trabajadores a honorarios, que nos preocupa como Sindicato y llamamos a nuestras autoridades locales a subsanar estas inquietudes, porque nuestros asociados nos imponen este deber.

Hacemos un llamado a las y los trabajadores a honorarios a estar en **“ESTADO DE ALERTA”**, debido a que el cambio en las reglas en la forma en que se están implementando, rompe lo que había sido previamente conversado y acordado con la autoridad.

Finalmente, como Sindicato tenemos el deber de defender el derecho y la calidad de trabajo de todas y todos y reiterar que estas situaciones son un retroceso en la historia de las condiciones laborales ganadas a nivel nacional y comunal.

Atentamente,

INICIAN EN MAIPU OBRAS DE ESTACION DE MELITREN



Este martes 11 de enero se inician los trabajos de obras del Melitren; alcalde de Maipú, la ministra de Transportes y el presidente de EFE se reúnen 'para dar el vamos a la Estación Tres Poniente. La obra significa una

inversión sobre los U\$ 1.500 millones y conectara 3 provincias de la Región Metropolitana.

Cuatro son las Estaciones donde se inician este martes 11 de enero de 2022 los trabajos como parte de la obra Melitren, medio de transporte que trasladara pasajeros desde Melipilla hasta Estación Central, comuna esta última donde se interconectara con la Línea 1 del Metro, contemplando el proyecto una interconexión con la futura Estación Lo Errazuriz, extensión de la línea 6 del Metro contemplada para el año 2027

Con este fin se reunirán en las cercanías de los que será la

Estación Tres Poniente el alcalde de Maipú, Tomás Vodánovic, la ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt Hesse, y el presidente de EFE Trenes de Chile, Pedro Pablo Errazuriz Domínguez, para dar el inicio oficial de obras de la Estación Tres Poniente del proyecto Tren a Melipilla.



La implementación de este servicio de trenes de pasajeros y carga, entre las ciudades de Santiago y Melipilla, implica una extensión de 61 km, conectando las provincias de Santiago, Talagante y Melipilla,

favoreciendo las comunas de Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, El Monte y Melipilla. El trayecto de 61 Km. tendrá 11 estaciones: Alameda, Nueva Estación, Errázuriz, Vespucio, Tres Poniente, Ciudad Satélite, Padre Hurtado, Malloco, Talagante, El Monte y terminal Melipilla

La licitación comprende entre otras la construcción de las obras civiles de 4 Estaciones ubicadas en las comunas de Cerrillos, Maipú (2) y Melipilla, tema que se dará a conocer extensamente este martes por el presente de EFE

Finalmente, una de las ventajas será la utilización de tarjeta BIP, con tarifa integrada entre las Estaciones de Alameda y Ciudad Satélite, mientras que entre las estaciones que van más al poniente será una tarifa por trayecto, similar a las que se utilizan en el metro tren Valparaíso

ACCIDENTE DE TRANSITO CERCA DE LA ESTACION EL SOL



Grave accidente de tránsito en Caletera Américo Vespucio (por Pajaritos) con salida de la autopista de Sol deja un muerto y un herido de gravedad que fue trasladado de urgencia al Hospital El Carmen. Se investiga las causas

del accidente.

Esta madrugada de domingo 7 de enero, alrededor de las 05:16, se recibe en la Central de Bomberos una alarma de accidente de tránsito ocurrido en la caletera Américo Vespucio con la salida casi frente a la Estación el Sol del Metro; un minuto después llega al lugar el carro de salvataje de Bomberos y poco después el de rescate.

Prevención Ciudadana llegó oportunamente cercando el lugar y procediendo a desviar el paso vehicular a la espera de la llegada de los peritos de la SIATt (Sección de **Investigación de Accidentes de Tránsito**) de Carabineros para analizar el espeluznante escenario donde se observaba un auto volcado, una persona fallecida en su interior con el cuello quebrada y su acompañante gravemente herido, el que fue trasladado al hospital El Carmen.

La causa del accidente es arte de la investigación y por ende

será importante el trabajo de la SIAT para saber las causas de tan trágico accidente. Se indagará si hay ingesta de alcohol, si estaba con el cinturón de seguridad puesto y si hay terceros en este accidente, que hasta el momento solo se sabe que hubo un solo vehículo en el accidente.

Las dos personas que viajaban en el vehículo eran jóvenes cuya edad se estima en menos de 35 años.

FALLECIO DON LUCHO PARETO



A la edad de 93 años falleció ex diputado y ex Intendente de la Región Metropolitana Luis Pareto González -Gran amigo de los vecinos de Maipú como primer intendente Metropolitano una vez recuperada la democracia en

Chile. Este domingo luego de una misa en la Catedral de Santiago partirá el Cortejo rumbo al Parque del Recuerdo, donde descansará su cuerpo mortal.

Luis Pareto González nació en Santiago el 29 de agosto de 1928, prácticamente toda su vida política en el PDC a la cual ingreso el año 1964, siendo en su vida política regidor por otra colectividad Agrario Laborista, emigrando luego a otro partido.

Diputado por la Séptima Agrupación Departamental Santiago durante cinco períodos consecutivos, entre 1957 y 1973

Intendente de la Región Metropolitana entre 1990 y 1994. En 1997 fue electo diputado por el Distrito N° 20 asumiendo en marzo de 1998

Muchas anécdotas, una de ellas como Intendente en la inauguración de una cancha en la Villa San Luis 3. Esta se inicia cuando una niña cantó la Canción Nacional como parte del protocolo y siguió con la estrofa de vuestros nombres valientes soldados...; Pareto, que había tenido un accidente y andaba con bastón lo dejó caer en el silencio sepulcral que procedió al parar la música. Francisco Pincheira, debutando en las lides deportivas y junta de vecinos corrió a parar la música y luego a dar explicaciones.

Lucho Pareto o Don Lucho como todos lo llamaban, fue importante en la obtención del proyecto de iluminación del Estadio Florida Loma Blanca, entre otros proyectos y las ayudas deportivas obtenidas a través de fondos de la Presidencia de la República, naciente en los primeros años de la década del '90.

Fallecida su esposa Carolina, le sobreviven 4 hijos, entre ellos el ex alcalde de Estación Central y ex Diputado por el Distrito 20, Cristian Pareto Vergara, a quienes enviamos nuestras sentidas condolencias.

Su deceso ocurrió en su casa este viernes 7 de enero de 2022 siendo las 22.45 horas aproximadamente luego de un tiempo delicado de salud por circunstancias de su avanzada edad. Este sábado se dará a conocer su lugar del velatorio y donde descasará su cuerpo mortal hasta que el Gran Arquitecto del Universo así lo estime.

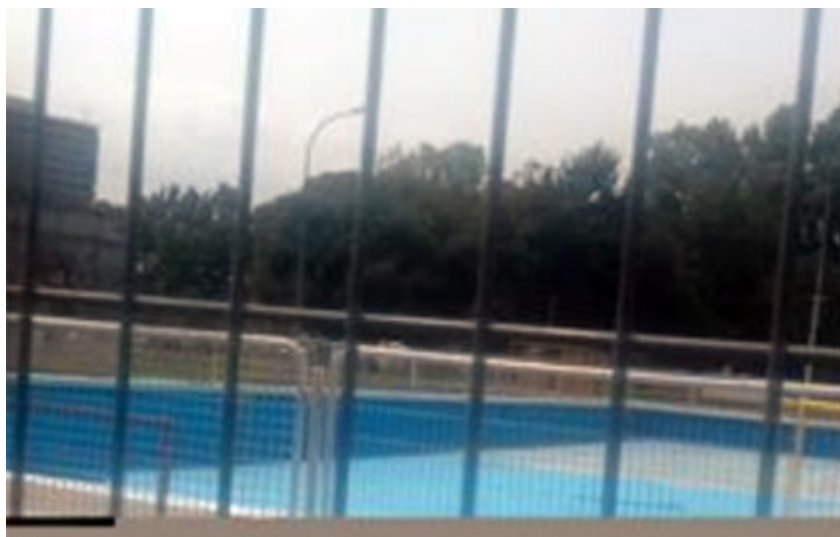
Su deceso ocurrió en su casa este viernes 7 de enero de 2022 siendo las 22.45 horas aproximadamente luego de un tiempo delicado de salud por circunstancias de su avanzada edad. Este sábado se dará a conocer su lugar del velatorio y donde descasará su cuerpo mortal hasta que el Gran Arquitecto del

Universo así lo estime.

Será velado en el ex Congreso Nacional el durante este sábado 08 de enero, entre las 15:00 y las 19:00 horas. Este domingo 9 de enero, a las 14:00 horas se realizará una Misa en la Catedral de Santiago, lugar de donde saldrá el Cortejo a las 16:00 rumbo al Parque del Recuerdo.

PEQUEÑO RELATO DE SU VIDA

AÑO 2022 SIN PISCINA EN MAIPU



Diversos argumentos esgrime la autoridad municipal para dar a conocer que este año 2022 no se habilitará la piscina Municipal, entre ellas se cita derroche de agua, “incumplimiento de medidas sanitarias y riesgos para niños

llevan al municipio a no abrir piscina municipal este verano”

6 millones de litros de agua semana se ahorrará el municipio de Maipú al no tener temporada de piscina este verano 2022- Hace uno 20 años que no se inicia la temporada de piscina desde el mes de octubre, fecha en que se inician los calores y se hace necesaria alguna diversión o parque de distracciones

diferente a las normales durante el año. Consistente con ello, los trabajos de pintura, revisión de sistemas de seguridad, mantención del césped, camarines y habilitación de un sistema de urgencia, al menos deben iniciarse tres meses antes de inaugurar la temporada de piscina

La anterior gestión también argumentó en su momento que era necesario instalar filtros y criticó las eventuales inaptitudes de alcaldes anteriores que no lo hicieron... ella, la ex alcaldesa Barriga tampoco lo hizo, sufriendo en su gestión un lamentable problema de seguridad y termina ahogándose un niño.

El nuevo alcalde, asumido hace seis meses, Tomas Vodanovic, suma a los argumentos para no habilitar la piscina el derroche de agua en tiempos de sequía, la falta de sistemas de filtros para reciclar el agua, además de bajos estándares de seguridad aduciendo los 2,90m de profundidad que tiene en un sector de la pileta.

NO SE CUMPLE NORMATIVA LEGAL

La normativa legal establecida por el Ministerio de Salud en su Decreto N° 209, artículo 13, publicado en el Diario Oficial el 8 de agosto de 2003 indica que: "ninguna pileta de vaciamiento periódico podrá autorizarse como piscina de uso público, salvo aquellas que se destinen al uso exclusivo de niños y que sean vaciadas y llenadas completamente al menos cada 6 horas". Por ello se indica que no se está cumpliendo con la normativa hace casi 19 años, otro argumento para no tener temporada de piscina.

De acuerdo con información de la municipalidad, la piscina tendría capacidad de 2.000 metros cúbicos de agua y era llenada tres veces por semana, un uso considerado como "derroche" por la actual administración comunal en plena crisis hídrica y en momentos en que se ha planteado como desafío prioritario "reconstruir" la sanitaria SMAPA.

Para los fanáticos de la piscina, tendrán que viajar al sector oriente de la Región Metropolitana donde existen las piscinas con filtros.

Según la información, la autoridad municipal piensa en que será utilizada el próximo año al señalar: “nos encontramos trabajando en un plan de reapertura para este valorado espacio para la próxima temporada”.

ALARMA ANTE DERROCHE DE AGUA

La alarma de economía de agua se puede trasladar a otros lugares de la comuna y que ya se está enfrentando en el sector oriente, que consiste en implementaran Jardines secos, es decir sin pasto, como al norte del país que utiliza arenas de colores.

En el caso de Maipú sería maicillo o tierra blanca, tema que en algún momento habrá que enfrentar si no se revierte el tema de la sequía más grande de la última década, pero se podría comenzar desde hoy con los riegos de madrugada o de atardecer, pero sin inundar caminos como en la Plaza del Monumento a Los Vencedores, pero principalmente una gran medida sería acometer los 7.500 puntos de filtraciones de agua dejados por la administración anterior y que aun no se repara el 10%.

MAIPUCINOS ¡ FELIZ AÑO 2022 !



A toda la familia maipucina, despedimos un año 2021 que pudo ser peor, pero la constancia, el esfuerzo ciudadano, la solidaridad vecinal hizo que fuera menos duro de los esperado.

Malas y buenas noticias de un Maipú que sucumbe a la delincuencia, que está en manos de los antisociales, con políticos que este año tendrán que superarse y ser creativos para dar un mejor bienestar a la comunidad local, azotada con problemas nacionales, pero que siempre pudo salir adelante... hasta hace cinco años atrás.

Un saludo fraterno a quienes hoy deben trabajar por la seguridad de los demás, especialmente a los trabajadores de la salud que con mucho esfuerzo contuvieron el desarrollo del COVID, que en el hospital de Maipú sumo mas de 1070 fallecidos y este año tendrán 10 paciente con ventilación mecánica.

A los trabajadores Municipales, que deben soportar problemas laborales cada 4 años, donde llegan nuevos trabajadores iluminados, con pocos conocimientos de la realidad local, pero con suculentos sueldos. Es de espera que este año se recupere algo que fue valioso: el buen ambiente laboral, entendiendo que el trabajador que llega por política se va por política, pero que los vecinos esperan siempre una mejor atención a público.

Un saludo a las policías de terreno, tan denostadas por situaciones de determinaciones del alto mando, siendo los de más bajo rango los que deben poner la cara ante la ciudadanía.

Saludamos a los dirigentes sociales, vecinales, deportivos,

sin quienes no habría desarrollo ante peticiones no siempre aceptadas por las autoridades con el fin de tener una mejor calidad de vida que nos servirá a todos.

A los profesores, un saludo fraternal por su reinversión en su profesión para enseñar a distancia, tema no esperado a causa de la pandemia, pero que evitó tener dos años perdidos, aunque siempre faltará la educación presencial.

A todos los vecinos trabajadores, a los de las fábricas e industrias que aún permanecen, a quienes trabajan en los servicios y muy especial a los trabajadores en extinción en Maipú, como son los chacareros y agricultores que aún sirven en el sector poniente de la comuna con frutas, verduras y hortalizas entre otras.

Me faltan las dueñas de casa, que siguen siendo el pilar de la casa, la ministra de economía del hogar, que en muchos hogares hacen milagro con las pocas lucas que llegan del proveedor que sueña con un mejor porvenir para los suyos.

A la prensa comunal, que sobrevive a duras penas, salvo los buenos navegantes que siempre van con la dirección del viento a favor.

Saludo a los deportistas que dejan todo en la cancha, a los dirigentes que hacen todos los trámites gastando de sus propios recursos, a las instituciones de ayuda a sus semejantes, que van desde la salud hasta el apoyo, como lo hace el Rotary Club.

A las empresas que entregan ayudas sin que ello signifique que están en pago a mitigaciones que juegan con la salud de generaciones.

A mis amigos locatarios del Mercado Municipal de Maipú que llevan más de 40 años luchando por tener las dependencias que permitan entregar un mejor servicio a la comunidad, pero que en cada cambio de alcalde deben reanudar sus luchas Gremiales.

A las autoridades locales, municipales, policiales, militares y civiles: que cumplan de la mejor forma su trabajo asumido, que finalmente nos beneficiará a todos con un desarrollo en forma normal.

A los partidos políticos locales, a sus militantes y dirigentes que no huyen buscando otras colectividades que le permitan mantenerse cerca del poder. A los que creen que política es de servicio y no de servirse, que pueden ser pocos, pero los hay y los conozco de todos los sectores políticos, incluso de los nuevos agrandados pedantes.

A mis amigos personales de prensa local, que han ayudado a mantener este medio, a toda la comunidad que esta por el desarrollo sin perjudicar a sus semejantes, manteniendo el equilibrio ecológico, a mi reducida y querida familia,, a todos ustedes que luchan porque Maipú sea la mejor comuna, con progreso, seguridad y un rescate de la identidad local, cada vez más perdida por influencia de sectores interesados, que traen nuevas ideas y nos creen estúpidos y al final del camino nos dejan las arcas municipales vacías.

A todos ustedes, UN FELIZ AÑO NUEVO 2022, LLENO DE PROSPERIDAD

Jaime Navarro Cruz

Director de <https://prensalocal.c>

FAMILIA DC-MAIPU DESPIDE AÑO

2021



Sin duda que no fue un buen año político para la DC, aún cuando en lo que corresponde a Maipú obtuvieron en Maipú un concejal, en el distrito 8 un diputado y en el RM un gobernador, en durísimas campañas.

Este jueves 30 de diciembre en la “sede alternativa” se reunieron militantes DC a una cena de espera del año nuevo.

Creían que el mundo se les venía abajo cuando después de tantas luchas internas por mantener su candidatura a alcaldesa en la persona de Alejandra Bustamante, las divisiones internas y poco respeto a la doctrina de la Flecha Roja, las divisiones del bloque ex concertacionista que les terminaron avergonzando de los 30 años y nada mejor que irse al lado de ellos que los increpaban, los llevó a obtener el penúltimo lugar en las elecciones municipales, con una paupérrima votación tanto para alcaldesa como para concejales, añorándose la votación imprescindible de Herman Silva que no pudo postular por las modificaciones legales, aunque lograron sacar una concejala en la 10ª Y ULTIMA POSICIÓN.

El persistente trabajo intenso permitió obtener una buena votación para la segunda vuelta de Gobernador, mejorar en las elecciones de Core y diputado, logrando obtener un apretado cupo en la cámara de diputado con Alberto Undurraga.

Francisco Pincheira, que le dio un nuevo aire a la DC, logró que se integraran viejos tercios, algunos jóvenes se reencantaran, pero no mucho en quienes propiciaron la división

interna que trabajaron por otros candidatos de coaliciones diferentes, que también sufrieron el rigor de esta división de la DC y perdieron su cupo en el CORE.

Pincheira estima que el 2022 les coloca un nuevo desafío, integrar jóvenes para renovar la base partidaria, llegar a un congreso comunal que permita el reencuentro de líderes DC que se apartaron de la doctrina o en su defecto que se marchen a otra colectividad que representen mejor sus ideales, pero los que sigan, sea con el pensamiento humanista cristiano que aún mantiene unido a casi un millar de militantes activos, a su juicio aún el Partido con mayor número de militantes en Maipú y el único partido que hace pública su elección interna con la mejor votación comunal.

Esperamos que así lo entiendan los militantes que estén con el humanismo cristiano, que deseen avanzar con paz en la ciudadanía, progreso sustentable que llegue a todos, dejando atrás los chaqueteos y coloquen la mira en servir a las necesidades de la gente, que nos permita a todos tener una mejor calidad de vida en Maipú. Tenemos dos años para mejorar la situación interna, si no lo logramos, ya sea dando espacio a los que queremos y creemos en el partido, no para tener pegas, sino para trabajar por la comunidad desde el lugar que nos corresponda.

Si soy una de las personas que consideren puedo llevar adelante este proceso, debe ser de corazón, con ganas de trabajar y disponer de tiempo para engrandecer el partido de Tomic, de Leighton, de Frei Montalva, de la nueva Patria Joven con ideas del siglo 21, pero siempre humanista cristiano.

Tenemos un nuevo despertar de la falange, no es necesario refundarlo, sino que recuperar la doctrina, el respeto entre las opiniones diferentes llevando a la práctica la democracia interna, tan olvidada con “el pasar la máquina”, pero para eso hay que tener muchas ganas de trabajar. Ese es uno de los motivos por los cuales nos reunimos a despedir el año, con 30

destacados militantes (para mantener el aforo) que se la jugaron toda por reflotar la DC en Maipú, pero cumplido ese primer paso debemos colocarla de pie, recuperar el respeto ciudadano que pretendemos heredar a las nuevas generaciones.

CADETES DE FLORIDA LOMA BLANCA CELEBRAN NAVIDAD

✘ video.- El pasado 18 de diciembre, Florida Loma Blanca realizo el tradicional encuentro de la Rama Cadetes para celebrar la Navidad, donde se entregan estímulos, premios y regalos a los 80 integrantes de la Cuarta a primera Infantil, organizado por los apoderados y coordinados por la dirigencia cadetes del Club Oro y Cielo.

Con Viejo pascuero incluido, entrega de regalos y estímulos por la jornada del año 2021, año que se pudo jugar 5 meses futbol, pero ello no fue impedimento para reactivar la cuarta a primera infantil. Este 18 de diciembre, se celebró la Navidad de los niños junto a sus padres en esta gran familia floridana.











